

**ACTA DEL FALLO DE LA INVITACION RESTRINGIDA RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE ROBOT HUMANOIDE MODELO NAO. COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CHALCO TESCHA/ACTA/28/10/2016/VII/EXT**

En cumplimiento al Art. 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el fallo de adjudicación siendo las 17:00 hrs., del día 28 de octubre de 2016, conforme a lo siguiente:

- I. Nombre de los oferentes cuyas propuesta técnicas y económicas fueron desechadas y las razones y fundamento para ello.
- II. Nombre de los oferentes cuyas propuesta técnicas y económicas fueron aprobadas.
- III. Nombre de los oferentes a quienes se adjudica el o los contratos, e identificación de cada una de las partidas y montos asignados.
- IV. Información para la suscripción del contrato y presentación de garantías conforme a las bases.
- V. Comunicación del fallo.

I. NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON DESECHADAS.

SERVICIOS INTEGRALES DATHA, S.A DE C.V., por presentar un precio alto y por cumplir de forma parcial con la documentación solicitada, omitió presentar Pago Provisional del Impuesto Sobre la Renta del mes de Septiembre, asimismo, no cumple con los requisitos técnicos solicitados en el anexo "A" de la Invitación.

GRUPO ANTD, S.A DE C.V., por presentar un precio alto y por cumplir de forma parcial con la documentación solicitada, omitió presentar Pago Provisional del Impuesto Sobre la Renta del mes de Septiembre, Una carta de Recomendación, el Giro de la Empresa no corresponde a la prestación del Servicio, asimismo, no cumple con los requisitos técnicos solicitados en el anexo "A" de la Invitación.

II. NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON APROBADAS.

IKASI, S.A. DE C.V., por cumplir con la documentación solicitada, con los requisitos técnicos requeridos y presentar el precio más bajo.

III. NOMBRE DE LOS OFERENTES A QUIENES SE ADJUDICA EL O LOS CONTRATOS, E IDENTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y MONTOS ASIGNADOS.


Se adjudica a **IKASI, S.A DE C.V**, para realizar la **adquisición de Robot Humanoide Modelo NAO**, por un importe de \$ 419,998.98 (Cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 98/100 M.N), IVA incluido..

IV. INFORMACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS CONFORME AL ANEXO "A" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

Aplica contrato y se solicitara por escrito la garantía de vicios ocultos.

V. COMUNICACIÓN DEL FALLO

Se notificara del fallo a **IKASI, S.A DE C.V**, así mismo se deja constancia que el presente documento estará disponible para los interesados en la oficina de la Subdirección de Administración.



L.C. JUAN GUILLERMO ANAYA VILLASECA
Subdirector de Administración
Secretario Ejecutivo y Vocal del Comité